

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 DE LA COMPAÑÍA DASITEC S. A.**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

Dasitec S. A. es una sociedad de nacionalidad ecuatoriana, constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil en Julio 22 de 1997; con actividad principal de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

El capital suscrito de la compañía es de US\$ 16.000,00 (dieciséis mil dólares americanos) divididos en dieciséis mil acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00 (un dólar americano).

2 DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Dasitec S. A. designó a la Sra. Fátima Margarita Orrala Valdiviezo con cédula de identidad N°. 0907434567 como su Representante Legal.

3 APLICACIÓN DE NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES

La compañía al ejecutar sus actividades comerciales, está sometida a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el Régimen Tributario Interno, resoluciones institucionales, conexas, afines y complementarias.

Mediante resolución No. SC.ICI,CPAIFRS.GYE.010 del 11 de Octubre de 2011, se emite el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes), según el artículo tercero, se sustituye el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC-010, estableciéndose tres condiciones para la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes).

En base a estas disposiciones la compañía debe preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) en el ejercicio 2016.

4 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000

A continuación se resume las principales políticas contables seguidas por la compañía en la Estructuración de sus Estados Financieros.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La compañía para efectos del Estado de Flujo de Efectivo, considera como efectivo y equivalente a efectivo únicamente los saldos de efectivo de la caja y bancos.

Provisión de Cuentas Incobrables

La compañía al cierre del ejercicio no realizó provisión conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno (1%) anual del saldo de las cuentas por cobrar comerciales, debido a que se considera recuperable al 100%.

Propiedad Planta y Equipo

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad.

Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo, posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y a su vida útil, de acuerdo a los porcentajes máximos establecidos por la Ley de Régimen Tributario vigente.

20 años EQUIPOS

10 años MUEBLES Y ENSERES

10 años MAQUINARIAS Y EQUIPOS

5 años VEHICULOS

10 años EQUIPOS DE OFICINA

3 años EQUIPO DE COMPUTACION

5 IMPUESTO A LA RENTA

La tasa corporativa de impuesto a la renta en el Ecuador es del 25% para el ejercicio económico del 2019

6 ENTORNO LABORAL

La compañía no realiza las provisiones correspondientes por concepto de beneficios sociales puesto que no tiene personal afiliado actualmente.

7 ENTORNO PATRIMONIAL

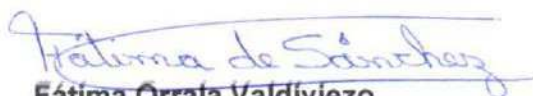
La compañía al 31 de Diciembre de 2019 registra un Patrimonio de US\$ 9.333,29 que incluye el Capital Social y Pérdidas Ejercicios Anteriores.

8 RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS

El ingreso por ventas es reconocido cuando los riesgos significativos y la propiedad de los servicios hayan sido transferidos al comprador.

9 COSTOS Y GASTOS

Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano.



Fátima Orrala Valdívieso
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 0907434567



Jorge Desiderio Rodrigo
CONTADOR GENERAL
R.U.C. 0911028363001
REGISTRO 6041